

Detienen barco camaronero en El Sargento

Posted on 3 de marzo de 2023 by Diario Humano



Como resultado, se retuvieron 1,600 kilos de camarón extraídos sin permisos, en acción conjunta entre el FONMAR, CONAPESCA, PROFEPA, ROC y SEMAR

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Siguiendo las indicaciones del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, en el sentido de vigilar permanentemente el correcto aprovechamiento de los recursos marinos en los litorales sudcalifornianos, personal del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR), la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) Secretaría de Marina (SEMAR), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y en respuesta a las denuncias del sector pesquero Red de Observadores Ciudadanos A.C. (ROC), recientemente se llevó a cabo operativo de inspección y vigilancia en la zona de del Golfo de California, frente a la localidad pesquera de El Sargento en el municipio de La Paz, obteniendo como resultado el levantamiento de dos actas a barco camaronero “Sebastián XV” por infringir la ley.

Debido a las irregularidades presentadas a simple vista por la embarcación, se decidió verificarla encontrando 1.6 toneladas de camarón, y dos redes de pesca de arrastre. La detención e inspección al barco camaronero “Sebastián XV”, procedente del estado de Sinaloa, determinó diversas faltas a las normas oficiales mexicanas, incumpliendo con múltiples requerimientos como artes de pesca para la exclusión de tortugas marinas en flota de arrastre camaronera, por lo que se procedió a levantar las actas correspondientes por parte de los oficiales, Silvestre Poyarena de CONAPESCA y Jorge Negrete Soto de PROFEPA.

El personal del FONMAR en el municipio de La Paz, Ertemio Sánchez Lucero, Rodrigo Giovani Ojeda Amador, Hugo López Godoy y Fabián Tolentino Peña, manifestaron que en cumplimiento a las indicaciones dadas por el director general del FONMAR, Martín Inzunza Tamayo, se vigila de manera permanente y en coadyuvancia con las autoridades marítimas tanto en la zona costera como en altamar para garantizar el aprovechamiento responsable y sustentable de los recursos marinos.